



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintisiete de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-01253-00

Teniendo en cuenta que durante la próxima semana se desarrollarán los escrutinios de la jornada electoral, en la cual la titular del despacho fue designada como clavera, se hace necesario reprogramar la inspección judicial que se realizaría el día 31 de mayo de 2022, la cual se llevará a cabo el día 07 de julio de 2022, a la 1:00 p.m.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

091
LL

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b32d53ba803ff99eb6db8575a0e085fccfaa552a515db812562eecb097365cb**

Documento generado en 27/05/2022 03:25:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>